



EL INFRASCrito DIRECTOR SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE COMEDICA VIDA, SOCIEDAD ANONIMA, SEGUROS DE PERSONAS que se abrevia COMEDICA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS, del domicilio de la ciudad de San Salvador, por este medio **CERTIFICA: Que en Libro de Actas de Juntas Generales de Accionistas que lleva la mencionada sociedad, se encuentra el acta Número TRES, que corresponde a la Sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas**, celebrada en la ciudad de San Salvador, **a las nueve horas y cuarenta y un minutos del día veintinueve de mayo de dos mil veintiuno**, en cuyo **punto TRES literalmente DICE: "3. Elección de los miembros de Junta Directiva**. El Presidente de la sesión expone que en vista que según Escritura de Constitución de la Aseguradora el período para ejercer los cargos es de DOS AÑOS, contados a partir de la inscripción en el Registro de Comercio, siendo el vencimiento de la actual Junta Directiva el día 05 de Junio de 2021, **es necesario que en esta sesión se nombre a las personas que desempeñarán los cargos de Director Presidente, Director Secretario, Director Propietario, y para el desempeño de los cargos de Directores Suplentes**, para que ejerzan sus funciones en el período de dos años contados a partir de la inscripción de la Credencial de sus nombramientos en el Registro de Comercio; pide al secretario de la sesión de lectura a las inhabilidades para ser miembro Director; así como la declaratoria de inhabilidad establecidas en la Ley de Sociedades de Seguros. Seguidamente, el Presidente presentó a consideración de los accionistas la propuesta de mantener la Junta Directiva para un nuevo período, justificando la propuesta en la conveniencia de capitalizar la experiencia de estos primeros meses de operación de la aseguradora. Seguidamente solicita la palabra, la representante del accionista COMEDICA DE R.L., quien manifiesta como COMEDICA DE R.L. estamos de acuerdo con la propuesta presentada, con los siguientes cambios: que ingrese a la Junta Directiva, como Director Suplente el Dr. Luis Gustavo Cousin Rojas, quien sustituiría a la Doctora Blanca Delmi García Torres; y, que la Dra. Blanca Delmi García Torres ascienda a Directora Propietaria como Directora Secretaria de la Junta Directiva, en sustitución del Dr. Fernando Ernesto Minervini Fuentes conocido por Fernando Ernesto Minervini Granados. Los demás miembros de la actual junta se mantendrán igual, por lo que la Junta Directiva quedaría conformada así: **Director Presidente: Dr. Sergio Roberto Parada Bridge; Directora Secretario: Dra. Blanca Delmi García Torres; Director Propietario: Ing. José Tulio Urrutia; Director Suplente: Dr. Luis Gustavo Cousin Rojas, y Director Suplente: Dra. Celia Dolores Velásquez Paz**, dando lectura a las credenciales del Dr. Luis Gustavo Cousin Rojas por ser el Director que ingresaría a la Junta Directiva en el cambio presentado. Después de la propuesta efectuada por el citado accionista, el Presidente de la sesión pregunta si hay otra propuesta, no existiendo, somete al pleno la votación de la propuesta con los cambios propuestos, y que los miembros de Junta Directiva de la Aseguradora, esté conformada de la siguiente manera: **Director Presidente: SERGIO ROBERTO PARADA BRIDGE**, de sesenta y siete años de edad, Doctor en Medicina, del domicilio de San Salvador, departamento de San Salvador, de nacionalidad salvadoreña, con Documento Único de Identidad número cero cero seis cuatro cinco cinco dos cero – tres y con Número de Identificación Tributaria cero seis uno cuatro – uno cuatro cero cuatro cinco cuatro – cero cero siete - ocho; **Director Secretario: BLANCA DELMI GARCÍA TORRES**, de cincuenta y seis años de edad, Doctora en Medicina, del domicilio de Mejicanos, departamento de San Salvador, de nacionalidad salvadoreña, con Documento Único de Identidad número cero dos

seis dos seis dos seis nueve –seis, y con Número de Identificación Tributaria cero ocho cero nueve – cero seis uno uno seis cuatro – cero cero uno – cero; **Director Propietario: JOSÉ TULIO URRUTIA**, de sesenta y seis años de edad, Ingeniero Industrial, del domicilio de Panchimalco, departamento de San Salvador, de nacionalidad salvadoreña, con Documento Único de Identidad número cero uno ocho ocho seis cinco dos tres – seis y con Número de Identificación Tributaria uno dos cero cinco – uno uno uno uno cinco cuatro – cero cero uno - cinco; **Director Suplente: LUIS GUSTAVO COUSIN ROJAS**, de sesenta y seis años de edad, Médico Cirujano, del domicilio de Santa Tecla, Departamento de La Libertad, de nacionalidad salvadoreña, con Documento Único de Identidad número cero cero cinco dos uno dos tres nueve-tres, con Número de Identificación Tributaria cero seiscientos catorce – veintiséis cero tres cincuenta y cinco – cero cero cinco – ocho, y **Director Suplente: CELIA DOLORES VELÁSQUEZ PAZ**, de sesenta años de edad, Doctora en Medicina, del domicilio de San Salvador, departamento de San Salvador, de nacionalidad salvadoreña, con Documento Único de Identidad número cero uno ocho cero cuatro siete cuatro cero – seis y con Número de Identificación Tributaria cero tres uno cinco- tres cero cero uno seis uno – cero cero uno - cero; para que ejerzan sus funciones en el período de dos años contados a partir de la inscripción de la Credencial de sus nombramientos en el Registro de Comercio. **En vista de lo anterior, los accionistas que conforman el quorum de la presente sesión, por unanimidad de votos ACUERDAN:** Que la Junta Directiva de la Aseguradora, esté conformada, así: **Director Presidente: SERGIO ROBERTO PARADA BRIDGE**, de sesenta y siete años de edad, Doctor en Medicina, del domicilio de San Salvador, departamento de San Salvador, de nacionalidad salvadoreña, con Documento Único de Identidad número cero cero seis cuatro cinco cinco dos cero – tres y con Número de Identificación Tributaria cero seis uno cuatro – uno cuatro cero cuatro cinco cuatro – cero cero siete - ocho; **Director Secretario: BLANCA DELMI GARCÍA TORRES**, de cincuenta y seis años de edad, Doctora en Medicina, del domicilio de Mejicanos, departamento de San Salvador, de nacionalidad salvadoreña, con Documento Único de Identidad número cero dos seis dos seis dos seis nueve –seis, y con Número de Identificación Tributaria cero ocho cero nueve – cero seis uno uno seis cuatro – cero cero uno – cero; **Director Propietario: JOSÉ TULIO URRUTIA**, de sesenta y seis años de edad, Ingeniero Industrial, del domicilio de Panchimalco, departamento de San Salvador, de nacionalidad salvadoreña, con Documento Único de Identidad número cero uno ocho ocho seis cinco dos tres – seis y con Número de Identificación Tributaria uno dos cero cinco – uno uno uno uno cinco cuatro – cero cero uno - cinco; **Director Suplente: LUIS GUSTAVO COUSIN ROJAS**, de sesenta y seis años de edad, Médico Cirujano, del domicilio de Santa Tecla, Departamento de La Libertad, de nacionalidad salvadoreña, con Documento Único de Identidad número cero cero cinco dos uno dos tres nueve-tres, con Número de Identificación Tributaria cero seiscientos catorce – veintiséis cero tres cincuenta y cinco – cero cero cinco – ocho, y **Director Suplente: CELIA DOLORES VELÁSQUEZ PAZ**, de sesenta años de edad, Doctora en Medicina, del domicilio de San Salvador, departamento de San Salvador, de nacionalidad salvadoreña, con Documento Único de Identidad número cero uno ocho cero cuatro siete cuatro cero – seis y con Número de Identificación Tributaria cero tres uno cinco- tres cero cero uno seis uno – cero cero uno - cero; quienes han aceptado sus cargos para desempeñarlos por el período de dos años a partir de la fecha de inscripción del presente instrumento en el Registro

20130881

55316803-2

20045044

55378788

56363082



de Comercio. "*****" **ES CONFORME** con su original, con la cual se confrontó, y para los efectos legales pertinentes, extendiendo la presente certificación en la ciudad de San Salvador, a los dos días del mes de junio del año dos mil veintiuno.

Dr. Fernando Ernesto Minervini Fuentes conocido por
Fernando Ernesto Minervini Granados



**SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
COMEDICA VIDA, S. A., SEGUROS DE PERSONAS**

DOY FE de ser legítima y auténtica la firma que antecede el anterior documento y que se lee "ILEGIBLE", por haber sido puesta a mi presencia del puño y letra del Doctor **FERNANDO ERNESTO MINERVINI FUENTES conocido por FERNANDO ERNESTO MINERVINI GRANADOS**, de setenta y ocho años de edad, Doctor en Medicina, del domicilio de la ciudad y Departamento de San Salvador, persona a quien no conozco, pero identifiqué por medio del Documento Único de Identidad que me presenta número cero dos cuatro seis ocho siete seis dos - cero, con Número de Identificación Tributaria cero dos uno cero - dos ocho cero ocho cuatro dos - cero cero uno - dos - nueve. San Salvador, a los dos días del mes de junio de dos mil veintiuno.



REGISTRO DE COMERCIO: DEPARTAMENTO DE DOCUMENTOS MERCANTILES: San Salvador, a las diez horas y cincuenta y tres minutos del día once de junio de dos mil veintiuno.

Inscribase la anterior CREDENCIAL DE JUNTA DIRECTIVA de COMEDICA VIDA, SOCIEDAD ANONIMA, SEGUROS DE PERSONAS. DERECHOS: \$6.00, comprobante de pago número 0110470754, del día ocho de junio de dos mil veintiuno. Presentado en este Registro a las catorce horas y treinta minutos, del día ocho de junio de dos mil veintiuno, según asiento número 2021038577.



Lic. Jaime Ricardo Amaya Nieves
REGISTRADOR

INSCRITO EN EL REGISTRO DE COMERCIO AL NUMERO 82 DEL LIBRO 4385 DEL REGISTRO DE SOCIEDADES. DEL FOLIO 253 AL FOLIO 256 FECHA DE INSCRIPCION: San Salvador, once de junio de dos mil veintiuno.



Lic. Jaime Ricardo Amaya Nieves
REGISTRADOR



